

# Pautas para la atención de pacientes con COVID-19



Ahora más, que nunca, hemos de implementar en nuestro modelo asistencial aquellos **aspectos humanizadores** por los cuales la Orden siempre se ha caracterizado.

La Humanización, los Principios y Valores de nuestra Institución son elementos irrenunciables en la toma de decisiones en nuestra praxis médica y de cuidados de enfermería, y más aún cuando éstos van dirigidos a personas con un alto riesgo de vulnerabilidad, o se encuentran hospitalizadas en situación crítica.

Como profesionales de la salud, no podemos olvidar nunca la centralidad de la persona tal como se contempla en los **Principios Institucionales de la Orden Hospitalaria**.

He aquí algunas actuaciones que debemos llevar a cabo con nuestros pacientes afectados por el **Covid-19** (hay que tener en cuenta que se encuentran hospitalizados en situación de aislamiento, sin acompañante alguno, o lo que es lo mismo, viviendo en sí dos terribles enfermedades, la patológica y la emocional).

- 1 Hemos de ser conscientes de que, además de ejercer como profesionales sanitarios, debemos de hacer también las veces de acompañante/familiar.
- 2 Debemos llamar al paciente siempre por su nombre (aunque resulte evidente conviene recordarlo, pues pronunciar su nombre personaliza y crea vínculos).
- 3 Ser activos en la escucha. Hay que dejar que se exprese (respetando los tiempos y sus silencios).
- 4 Atenderemos al paciente siempre con una sonrisa, intentando con nuestros gestos transmitir esperanza y ternura (esto puede resultarnos muy difícil, pues nosotros también vivimos bajo presión y la angustia a veces nos puede desbordar).
- 5 Somos positivos en nuestros comentarios. Si transmitimos ánimo, cosecharemos ánimo.
- 6 Debemos facilitar el contacto del paciente con su familia mediante llamada telefónica o videollamada. Esto le generará una inyección en su estado anímico, lo cual repercutirá positivamente en su pronta recuperación.
- 7 En caso de avanzado estado terminal, procurar en la medida de lo posible que se sienta acompañado. Informar permanentemente a sus familiares de la situación que vive. Se le ofrecerá la atención espiritual oportuna. Se respetará en todo momento su intimidad y confidencialidad, como muestra de respeto a su dignidad humana.

